



**CONSTANCIA**  
**Plenaria del Senado de la República**  
17 de junio de 2021

Por medio de la presente, me permito comedidamente dejar constancia de que me aparto de la discusión y votación del informe de conciliación del Proyecto de Ley Estatutaria número 475 de 2021 Senado, 295 de 2020 Cámara-Acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria número 430 de 2020 Cámara, Proyecto de Ley Estatutaria 468 de 2020 Cámara: “Por medio de la cual se modifica la Ley 270 de 1996 - Estatutaria de la Administración de Justicia” y se dictan otras disposiciones”.

Lo anterior, por cuanto pese a que la Plenaria del Senado de la República negó el pasado 9 de junio el impedimento que presenté para participar en la discusión y votación de esta iniciativa legislativa, las razones que lo motivaron subsisten y, en consecuencia, podría estar incurso en un posible conflicto de intereses que me impide participar en su trámite.

Cordialmente,

**IVÁN CEPEDA CASTRO**  
Senador de la República

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 No. 8-68 Oficina 636B - 638B. Telefax: 382 3507. Tel: 3824416  
E-Mail: ivancepedacongresista@gmail.com  
Bogotá, D.C.